



Facultad de Medicina



Programa Institucional de
TUTORÍA - INTEGRAL

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA INTEGRAL FACULTAD DE MEDICINA

2024



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México concibe a la tutoría como un recurso estratégico que permite fortalecer los programas educativos, garantizar un exitoso aprovechamiento escolar y una formación integral como persona y profesional de las ciencias de la salud. De esta manera, la Facultad de Medicina, en cumplimiento con las disposiciones universitarias, actualiza su Programa Institucional de Tutoría Integral con la finalidad de que las alumnas y los alumnos cuenten con el acompañamiento que les permita una adecuada trayectoria escolar (SIT, 2018).

Este propósito es una de las líneas de acción esenciales del Plan de trabajo 2024-2028, de la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, Directora de la Facultad de Medicina, quien preocupada por el bienestar de las alumnas y los alumnos estableció este compromiso en el ecosistema educativo en el que destaca la tutoría.

En este sentido, y en correspondencia con el marco normativo universitario en la materia, específicamente en el *Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM* y los *Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM*, la tutoría adquiere un sentido fundamental para procurar “Actividad formativa y de acompañamiento durante la trayectoria académica del alumno, cuya finalidad es la de mejorar su aprovechamiento escolar y promover su desarrollo integral”. (SIT, 2013)

En cumplimiento con las disposiciones jurídicas, las cuales buscan el ejercicio pleno del derecho a la educación y, por ende, el desarrollo integral de las alumnas y los alumnos, la Facultad de Medicina, a través del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 (PITIFM) promueve estrategias y acciones que contribuyen a la adaptación universitaria, el desarrollo de estrategias de estudio que favorezcan el aprendizaje, el desempeño académico exitoso y el desarrollo de hábitos para el autocuidado.

La transición del bachillerato a la universidad implica un proceso de adaptación para el alumnado, no solo por el nuevo entorno y las distintas dinámicas sociales e institucionales a las que se enfrentan sino también por el cambio de hábitos de estudio y las responsabilidades que el estudiante adquiere, por tal motivo, una de las principales misiones del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 es la de llegar al mayor número de estudiantes de la Facultad de Medicina, con la finalidad de que ellas y ellos cuenten con los apoyos suficientes y pertinentes para lograr una trayectoria académica adecuada. Por lo cual, es fundamental intensificar su promoción y difusión en los distintos recursos de comunicación, redes sociales y medios disponibles a su alcance.

Asimismo, es necesario el trabajo articulado e integrado entre el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024, la Dirección, la Secretaría General, la Secretaría

de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social, la Coordinación de Ciencias Básicas, la Coordinación de Comunicación Social y los Departamentos académicos, para extender la información respecto a la tutoría y trabajar en conjunto para hacer posible lo establecido en la normatividad universitaria (Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM), la mejora en los cuatro ejes aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, las líneas de acción del Plan de trabajo de la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola.



Gráfico 1. Programa Institucional de Tutoría Integral FM 2024

Por esta razón, en las siguientes páginas se presenta la actualización del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024, con la finalidad de integrar y articular los diversos elementos que dan sentido a la estructura compleja del ecosistema educativo para el ciclo 2024-2028 y crear el Plan de Acción Tutorial 2024.

OBJETIVO

Apoyar el proceso de formación integral del alumnado de la Facultad de Medicina, durante su trayectoria académica, mediante el acompañamiento tutorial para mejorar su desempeño académico y contribuir a su formación personal y profesional.

POBLACIÓN

El Programa Institucional de Tutoría Integral FM 2024 está dirigido a cualquier alumno y alumna de las licenciaturas que ofrece la Facultad de Medicina, quienes pueden solicitar la tutoría en cualquier año de su trayectoria académica tanto al inicio, durante o al finalizar el ciclo escolar.

La acción tutorial se llevará a cabo durante tres momentos, según las necesidades del alumnado.

1. Preventiva

Se enfoca, principalmente, en alumnos y alumnas de primer y segundo año. El objetivo es desarrollar o implementar estrategias que permitan facilitar la adaptación a la universidad y evitar problemáticas académicas y personales de los estudiantes.

2. Desarrollo

Se enfoca en toda la comunidad estudiantil. El objetivo es fortalecer las habilidades y competencias para su formación académica, personal y profesional durante la licenciatura.

3. Remedial

Se enfoca principalmente en los alumnos y alumnas que se encuentran en situación de recursamiento académico o afectados por los artículos 22 y 33 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM. El objetivo es acompañar a los estudiantes en situación académica irregular o con riesgo académico para el avance de su trayectoria.

TIPOS DE TUTORÍA

Se trabajará de acuerdo con las modalidades establecidas en el artículo 9 de los Lineamientos del SIT UNAM (2012):

- **Individual**

Cuando el tutor académico o par atiende en forma personal al alumno(a) y con él o ella define los objetivos de la tutoría.

- **Grupal**

Cuando el tutor académico o par atiende a un grupo de alumnos(as) con necesidades académicas similares.

- **Grupo-clase**

Cuando el tutor académico atiende al alumnado que conforman un grupo de una asignatura. Con la finalidad de llegar a la totalidad de la matrícula de la facultad, se asignará un tutor(a) académico(a) a cada grupo de primero a cuarto año, para el caso de la Licenciatura de Médico Cirujano. Dicho tutor(a) brindará acompañamiento durante el ciclo escolar apoyado de los siguientes temas:

- Tutoría integral
- Administración del tiempo
- ¿Cómo preparo mis exámenes departamentales?
- Estrategias de un estudiante exitoso
- Manejo de estrés
- Asignaturas optativas
- Habilidades sociales
- Conciencia plena
- Técnicas de estudio
- Comunicación asertiva
- Organización del tiempo libre y oferta UNAM
- ¿Cómo preparo mis exámenes finales?
- Resiliencia
- Aprendizaje autorregulado
- Construcción del plan de vida

Cabe mencionar que cualquiera de las tres modalidades puede llevarse a cabo en línea, mediante plataformas de videoconferencias Zoom, Meet, Teams o de manera presencial en las aulas o espacios de la facultad destinados para la acción tutorial, según lo consideren los estudiantes y el tutor.

FIGURAS TUTORIALES

Para lograr la eficacia de la acción tutorial con el mayor número de alumnas y alumnos de la Facultad es importante la integración de tres figuras que puedan acompañarlas y acompañarlos ante las distintas necesidades personales, académicas y profesionales. Por este motivo el Programa Institucional de Tutoría Integral FM propone el siguiente modelo:

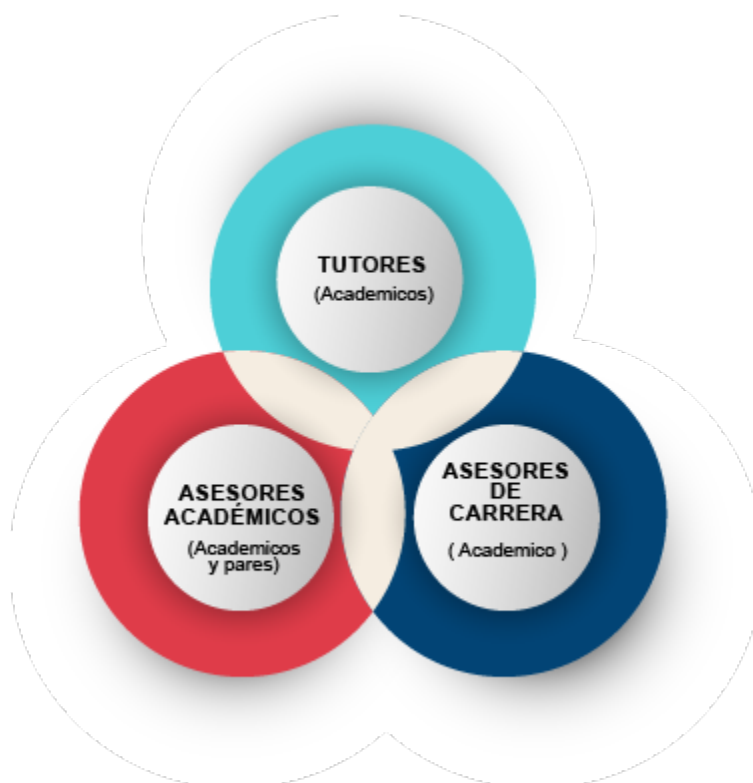


Gráfico 2. Modelo de las figuras del PIT Integral FM 2024

Tutor (académicos)

Su función principal es identificar las barreras para el aprendizaje y realizar acciones conjuntas con el alumnado para eliminarlas; evaluar de forma continua el progreso de la tutorada o del tutorado y; retroalimentarlos para que reconozcan sus avances. Los tutores tienen el objetivo de acompañar a las alumnas y alumnos para identificar problemas familiares, económicos, de salud, autocuidado y referir a las áreas correspondientes. Además, permitirá difundir información sobre las actividades recreativas y culturales que ofrece la facultad y la universidad para coadyuvar a la formación integral de los futuros médicos y médicas.

Asesor académico (académico y pares)

Uno de los mayores retos del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 es contribuir con el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en asignaturas específicas, es decir, en aquellos contenidos o resultados de aprendizaje que representan mayor dificultad para la alumna o el alumno.

Es necesario destacar que, aunque existe diferencia entre la tutoría y las asesorías académicas, la integración de este modelo obliga el estrecho trabajo entre el programa de Tutoría, la Dirección, la Secretaría General, la Coordinación de Ciencias Básicas y los

Departamentos académicos, con la finalidad de poner a disposición del alumnado estrategias, acciones y recursos necesarios para el logro del aprendizaje y disminuir los índices de no aprobación, rezago y abandono escolar.

Para lograrlo, es necesario contar con evaluaciones, cuantitativas y cualitativas, que permitan atender, de forma oportuna, las necesidades académicas de las y los alumnos, por lo cual, los Departamentos académicos, con el apoyo de los agentes antes mencionados, deben desarrollar y poner a disposición:

- Cartas descriptivas y planeaciones didácticas que permitan a las y los alumnos dar seguimiento a la progresión de temas y contenidos revisados en clase.
- Cursos que permitan acompañar al alumnado en aquellos contenidos que representan un mayor reto para el aprendizaje en la licenciatura.
- Guías de estudio que proporcionen orientación académica respecto a las temáticas abordadas, acompañadas de recursos educativos virtuales ofrecidos tanto por los propios Departamentos académicos, como por la Universidad.
- Indicadores, rúbricas, listas de cotejo y verificación, además de especificaciones de evaluación que permita disminuir la incertidumbre de las alumnas y los alumnos ante los exámenes, generar una cultura de evaluación asociada al aprendizaje y promover evaluaciones más abiertas y transparentes.
- Aulas virtuales y plataformas *e-learning* donde docentes y alumnos(as) compartan contenidos y experiencias, además en las que se atiendan consultas, dudas y evaluaciones de los participantes.
- Simuladores de evaluación que permitan emplear los resultados y la retroalimentación a las alumnas y los alumnos como recursos de aprendizaje.

De esta manera, el sentido del ecosistema educativo, propuesto en el Plan de Trabajo 2024-2028, de la Dra. Sepúlveda, mejorará la efectividad individual e institucional mediante la colaboración de los agentes educativos, con apoyo de contenidos, procesos y tecnologías virtuales para optimizar la enseñanza y el aprendizaje.

Este proceso de asesoramiento podrá realizarse por tutores académicos (docentes de los Departamentos académicos) o tutores pares (instructores y médicos pasantes de servicio social), es decir, por estudiantes de niveles superiores que deseen colaborar en el apoyo de sus compañeros, así como por el acompañamiento del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 y la Unidad de Desarrollo Curricular y Académico.

Asesor de carrera (académicos)

Una tercera figura de este modelo integral es la del Asesor de carrera, brinda consejería académica sobre: a) el plan de estudios y b) el desarrollo profesional futuro.

Aun cuando el Plan de estudios es el documento rector de la vida académica de una licenciatura y de los agentes de los procesos de aprendizaje y enseñanza, la integración de sus componentes, la interpretación del modelo educativo y la integración de recursos pueden convertirse en diversas áreas de oportunidad para docentes, alumnas y alumnos.

Por este motivo el Asesor de carrera facilitará herramientas pedagógicas que permita a dichos agentes interpretar, comprender y desarrollar sus tareas más fácilmente.

Asimismo, acompañará a las alumnas y los alumnos en la toma de decisiones en los distintos momentos de su trayectoria, así como la normatividad que se debe seguir ante casos que pongan en riesgo su situación académica.

Por otra parte, el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 trabajará con el área de Orientación vocacional y profesional para que el alumnado cuente con la información adecuada que le permita decidir sobre la consolidación de su vocación; contar con información que lo oriente académica y profesionalmente, para realizar estudios de posgrado, especialización médica, formación en la docencia, finanzas, emprendimiento, entre otras áreas de desarrollo que permite la Medicina.

TRABAJO ARTICULADO CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA FACULTAD

Para la operación del Programa Institucional de Tutoría Integral FM 2024, se requiere trabajar de forma coordinada y articulada con las siguientes áreas de la facultad:

Coordinaciones de las licenciaturas

El objetivo es que todas las licenciaturas de la Facultad participen en el Programa de tutoría, elaborando su plan de acción tutorial específico para las necesidades y particularidades de cada una. Es por ello que, se tendrá que trabajar estrechamente con las coordinaciones de cada una de las licenciaturas con las que cuenta la Facultad de Medicina: Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica, Médico Cirujano, Neurociencias y Ciencias de la Nutrición Humana.

Secretaría de Servicios Escolares

La colaboración de esta secretaría es crucial para identificar al alumnado que se encuentra en situación de recursamiento, que van a presentar uno o más exámenes ordinarios de las asignaturas y estudiantes afectados por los artículos 22 y 33 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

Durante el ciclo escolar, proporcionará la información acerca del avance académico de los tutorados(as). Se hará un análisis de los datos para conocer el impacto del programa y realizar los ajustes necesarios.

Departamentos académicos de la facultad

Son quienes apoyarán principalmente en brindar las asesorías académicas a los alumnos,

así como en la elaboración de recursos para el apoyo y reforzamiento para el aprendizaje, mediante sus aulas virtuales o recursos digitales.

Programa de Orientación Vocacional y Profesional

Apoyará a los alumnos en la toma de decisión sobre la elección de la licenciatura y aspectos vocacionales que pueden repercutir en su trayectoria académica y profesional y, de la misma forma, contribuirá durante y al término de la carrera en reconocer intereses, aptitudes, actitudes, compromisos, retos y posibilidades de desarrollo profesional.

Clínica de Salud Mental

Se enfoca en la detección y el tratamiento multidisciplinario de los problemas relacionados con la salud mental más frecuentes en los estudiantes universitarios, por ejemplo, depresión, ansiedad, dificultades para relacionarse, bajo rendimiento académico, problemas de atención y estrés persistente. El programa tendrá un estrecho vínculo con esta área para poder referir al alumnado que así lo requiera.

Secretaría de Universidad Abierta y Educación a Distancia

A través de *Comunidad Premed* y *Ponte en línea* se trabajará de manera coordinada para generar Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje que apoyen las acciones tutoriales del Programa Institucional de Tutoría Integral.

Coordinación de Ciencias Básicas

Dicha área será la intermediaria entre el programa de tutoría y los departamentos académicos para la atención a las necesidades o problemáticas que se susciten en las diferentes modalidades de tutoría respecto a las asignaturas de primero y segundo año.

Coordinación de Servicios a la Comunidad

A través de las áreas de becas y apoyos institucionales, actividades deportivas y recreativas y atención a la comunidad se trabajará de manera coordinada para hacer las referencias del alumnado que así lo requiera.

Coordinación de Comunicación Social

La coordinación apoyará en el diseño y difusión de materiales y convocatorias dirigidas a la comunidad estudiantil y académica sobre el Programa Institucional de tutoría. Dicha difusión se llevará a cabo principalmente a través de las redes sociales de la facultad.

REGISTRO DE SESIONES

Las sesiones individuales, en pequeño grupo y grupales, serán semanales, quincenales o mensuales y se registrarán en el Sistema Institucional de Seguimiento de la Tutoría UNAM (SISeT), así como en el Sistema de Tutoría Facmed. Lo anterior permitirá realizar una evaluación continua del desarrollo personal y académico, con la finalidad de hacer los ajustes necesarios, conforme a las necesidades formativas de las alumnas y los alumnos para lograr trayectorias académicas exitosas.

Es importante que los tutores y tutoras notifiquen a la coordinación cualquier situación que se presente, por ejemplo:

- Referencias a la clínica de salud mental de alguno de sus tutorados o asesorados, con la finalidad de gestionar los apoyos de los servicios correspondientes.
- alguna problemática suscitada en el grupo-clase.
- Si algún estudiante decide hacer cambio de tutor(a).
- Si algún estudiante decide abandonar el programa.
- Si el tutor(a) decide suspender su participación en el programa.

RECURSOS DE APOYO PARA LA ACCIÓN TUTORIAL

El Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 ha generado diversos materiales de apoyo para los distintos momentos de la acción tutorial, por ejemplo: la entrevista inicial, el diagnóstico para la elaboración del Plan de Acción Tutorial, materiales para trabajar en las sesiones y para llevar a cabo las referencias a los distintos servicios que ofrece la Facultad y la Universidad. A continuación, se presentan los siguientes:

- **Guía de entrevista**

Permite al tutor(a) tener una estructura para poder llevar a cabo la entrevista inicial con los tutorados(as), es decir, el encuadre, estructura, planteamiento de objetivos y metas de la tutoría, los acuerdos y cómo plantear el Plan de Acción Tutorial.

- **Cédula de identificación del alumno(a)**

Identifica las necesidades del alumnado en los ámbitos, personal, académico, autocuidado, hábitos de estudio, familiar, económico, profesional y vocacional. Dicho instrumento permite al tutor(a) diseñar el Plan de Acción Tutorial de forma congruente con las necesidades del alumno(a).

- **Secuencias didácticas para la tutoría grupal (infografías y videos)**

Permite trabajar de manera grupal. Para ello, se generaron 15 sesiones de apoyo para la tutoría grupal, las cuales constan de una secuencia didáctica con duración de 20 minutos,

una infografía y un video breve sobre las siguientes temáticas: Tutoría Integral, Administración del tiempo, ¿Cómo preparar mis exámenes departamentales?, Estrategias de un estudiante exitoso, Manejo de estrés, Asignaturas optativas, Habilidades sociales, Conciencia plena, Técnicas de estudio, Comunicación asertiva, Organización del tiempo libre y oferta UNAM, ¿Cómo preparo mis exámenes finales?, Resiliencia, Aprendizaje autorregulado y Construcción del plan de vida.

- **Catálogo de Servicios**

Brinda información de los servicios y programas de apoyo de la Facultad de Medicina y la UNAM a las alumnas y los alumnos, tutores y asesores.

- **Repositorio PIT FM**

Favorece la adaptación de la totalidad de estudiantes de nuevo ingreso a través de la creación de un repositorio con videos e infografías que brinden información sobre las siguientes temáticas:

- Organización del tiempo
- Motivación
- Persistencia en la tarea y orientación al logro
- Comprensión de lectura y lectura rápida
- Pensamiento crítico
- Estrategias de estudio
- Autorregulación y realimentación
- Técnicas para el manejo del estrés

Del mismo modo el repositorio tendrá vínculo con los materiales y actividades que ofrecen los distintos servicios y áreas de la facultad respecto a los temas antes mencionados.

FORMACIÓN DE TUTORES

El ejercicio de la acción tutorial requiere que los académicos y alumnos que la realizan se formen y actualicen permanentemente para contar con las herramientas necesarias para el acompañamiento y orientación de las y los tutorados, por ello, se proponen dos momentos de formación: inicial y complementario.

- **Formación inicial**

Como parte de la formación inicial, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) indica en los requisitos de ingreso del tutor, que los académicos y alumnos(as) deben acreditar los cursos de formación para tutores establecidos por el SIT y en el PIT de la entidad académica:

- Inducción a la Tutoría. Curso en línea de 20 horas, dirigido a los académicos
- Tutoría entre pares. Curso en línea de 15 horas, dirigido a los alumnos

Además, el SIT, cada ciclo escolar, pone a disposición cursos, seminarios, talleres y materiales para los tutores académicos como parte de la formación inicial en materia de tutoría.

- **Formación complementaria**

Respecto a la formación complementaria de los tutores, se busca que los cursos y talleres les brinden herramientas que les permita acompañar a los estudiantes. Para ello, se pondrán a disposición de los académicos y alumnos aquellos impartidos por la Facultad de Medicina y las siguientes dependencias de la UNAM.

Sistema Institucional de Tutoría (SIT)

- Fundamentos y estrategias para la tutoría
- Tutoría par

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)

- Género y diversidades: herramientas para su análisis en el aula
- Enseñanza en tiempos de cambio, el docente como mediador del aprendizaje
- Lenguaje no sexista y/o género incluyente en el aula
- Estrategias pedagógica con perspectiva de género
- Educación inclusiva: bases para la transformación de las prácticas y la cultura
- Formación Técnica en Primeros Auxilios Psicológico para Docentes UNAM

Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)

- Estrés y bienestar emocional
- Estrategias para fortalecer la autorregulación
- La autorregulación: herramienta importante para fortalecer mi enseñanza
- Organización para el estudio
- La Organización para el estudio: Una herramienta eficaz para el estudiante
- Estrategias de aprendizaje
- Estilos de aprendizaje
- Manejo efectivo del tiempo de estudio
- Autorregulación emocional
- Las ventajas de la gimnasia cerebral para mejorar el aprendizaje
- Cómo mejorar mi rendimiento académico

- Estrategias para promover el desarrollo del Aprendizaje Autónomo de los Estudiantes
- Construyendo mi futuro
- Cuido mi bienestar y mejoro mi trayectoria educativa
- Desarrollando mis Habilidades para Aprender de manera Independiente
- Aprendizaje y Estrés
- Organiza tu tiempo
- Manejo de conflictos
- La autorregulación: proceso efectivo en la enseñanza y la tutoría
- Cómo fomentar el aprendizaje significativo de los estudiantes
- Cuando se aprende se siente: manejo del estrés escolar

Secretaría de Educación Médica (SEM)

- **Formación y actualización docente 2024**
 - Aprendizaje autorregulado
 - Introducción a la Inteligencia Artificial Generativa
 - Apps con Inteligencia Artificial Generativa
 - Formulación de interrogantes: evidencia de aprendizaje significativo
 - Formulación de preguntas para investigar
 - Construcción del problema de investigación
 - Construcción del marco teórico
 - Técnicas de investigación cualitativa
 - Técnicas de investigación cuantitativa
 - Primeros auxilios psicológicos

Programa Institucional de Tutoría Integral FM (PIT-INTEGRAL)

- Comunicación efectiva
- Manejo de emociones y salud mental
- Empatía
- Estrategias de estudio
- Habilidades blandas
- Manejo de estrés
- Resolución de conflictos
- Trabajo en equipo
- Bioética y Medicina Social
- Inclusión

Todos los cursos y talleres se ofertan por ciclo escolar y algunos a petición de las facultades que así lo requieren. En el caso de los Tutores académicos pueden acceder a toda la oferta de formación académica de la UNAM, mientras que los tutores pares, únicamente a los cursos y talleres que se generen dentro de la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría, así como los que la DGOAE realiza para los alumnos y alumnas de la UNAM.

RECONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Es importante que la acción tutorial sea reconocida por la Facultad de Medicina, dado que es una actividad voluntaria de acompañamiento que coadyuva en la formación de los estudiantes. Por ello, al término del ciclo escolar se les otorga una constancia de participación con valor curricular a los académicos y alumnos registrados como tutores y que cumplan con las responsabilidades establecidas en el SIT UNAM y el PIT de la entidad.

Constancias

Los tutores que participen en el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 que reporten su actividad tutorial y participen en las actividades de evaluación del programa recibirán las constancias correspondientes por parte del Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM y la Facultad de Medicina.

Ceremonia de reconocimiento a la acción tutorial

Al término del ciclo escolar, se realizará una ceremonia de reconocimiento a los tutores y tutoras que participen en el Programa de Tutoría por parte de las autoridades de la Facultad.

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Difusión a los alumnos de la FM

La difusión del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024 comenzará en la semana de inducción para los alumnos y alumnas de primer ingreso. Se difundirá de manera permanente en la página de Facebook e Instagram del Programa Institucional de Tutoría Integral Facmed, así como en las redes sociales de la facultad. Además, se realizarán *stands* informativos durante los eventos realizados en la Facultad de Medicina. Finalmente, se dará a conocer el programa en las reuniones de académicos y representantes de grupo.

Difusión a los académicos para participar como tutores

Se enviará por correo electrónico la invitación al programa y el cartel digital a los departamentos académicos para que lo compartan con sus profesores, invitándolos a formar parte del programa. Finalmente, se difundirá en las reuniones con Jefas y Jefes de Departamento y, de manera continua, se hará la invitación a todos los académicos mediante las redes sociales del programa y de la facultad.

Difusión a los Médicos Pasantes del Servicio Social (MPSS) e instructores para

participar como tutores

Se enviará por correo electrónico la invitación digital a las Jefas y los Jefes de departamento para que lo compartan con sus MPSS, invitándolos a formar parte del programa.

La invitación también se hará extensiva mediante las redes sociales a los instructores y alumnos(as) regulares de años más avanzados que quieran participar como tutores(as) pares.

METAS

Alumnos(as) en tutoría

Las metas a alcanzar son:

- Aumentar la participación y permanencia del alumnado de la Facultad de Medicina en el PIT-Integral en la modalidad individual.
- Asignar a todos los grupos de primero a cuarto año un tutor(a) grupal.
- Coadyuvar a que los alumnos y alumnas afectados por el artículo 33 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM logren recuperar su situación académica y continúen con su trayectoria escolar.

Tutores

- Aumentar la participación de los profesores académicos de cada departamento para fungir como tutores en las distintas modalidades.
- Aumentar la participación de instructores y Médicos Pasantes de Servicio Social como tutores(as) pares.
- Fortalecer la plantilla de Tutores con herramientas formativas y materiales para la tutoría en la modalidad grupal e individual.
- Trabajar colaborativamente con las áreas de las Facultad, incluyendo todas las licenciaturas, así como de cada departamento.

SISeT

- Hacer del conocimiento de los Tutores, el Sistema Institucional de Seguimiento a la Tutoría para el registro, seguimiento y evaluación de la acción tutorial.
- Llevar un seguimiento del uso del SISeT por parte de los Tutores.
- Que todas las licenciaturas participen en el registro de su actividad tutorial en el SISeT.

EVALUACIÓN

Se establecerá una reunión bimestral para conocer la experiencia de los Tutores, dar realimentación al registro en el SISeT, resolver dudas, etc.

De los alumnos y alumnas tutorados conforme concluya su tutoría solicitar la evaluación al programa, al tutor y una autoevaluación.

La evaluación y el seguimiento se orientan a identificar el cumplimiento del Plan de Acción

Tutorial (institucional e individual) al finalizar el ciclo escolar, así como el objetivo general del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024.

La evaluación deberá identificar los logros y el impacto en los siguientes rubros:

- Población de alumnos y alumnas atendidos en cada modalidad (individual, grupal y grupo-clase)
- Tutores académicos y pares que participaron
- Frecuencia y registro de la acción tutorial integral durante el ciclo escolar
- Difusión del PIT-Integral FM durante el ciclo escolar
- Impacto del Programa de Tutoría en la trayectoria académica del alumnado.

Dicha evaluación, se realizará a través de cuestionarios e informes de actividades que consideran los siguientes apartados: labor del tutor(a), participación del alumno(a) y el funcionamiento del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Medicina 2024.

Además, se contemplan los siguientes indicadores de evaluación:

- Promueve la participación de todas las licenciaturas de la facultad para brindar acompañamiento a las y los estudiantes.
- Promueve la participación de académicos, estudiantes y médicos pasantes de servicio social en el Programa Institucional de Tutoría Integral.
- Cuenta con espacios físicos para llevar a cabo las sesiones de tutoría cuando los tutores lo requieren.
- Promueve acciones para que los Departamentos académicos realicen asesorías personales o grupales para fortalecer los aprendizajes específicos de cada asignatura o campo de integración.
- Evalúa los efectos de las asesorías realizadas por los Departamentos académicos en el logro del aprendizaje, los índices de no aprobación, rezago y abandono escolar.
- Promueve acciones para acompañar a la totalidad de los estudiantes.
- Desarrolla estrategias de orientación y acompañamiento que permitan a las alumnas y los alumnos avanzar en sus trayectorias académicas.
- Emplea estrategias de adaptación universitaria que permita a las alumnas y los alumnos el desarrollo personal y una trayectoria académica exitosa.
- Orienta a los alumnos sobre los recursos pedagógicos y programas de apoyo de la Facultad de Medicina y la Universidad.
- Promueve acciones como manejo de estrés, conciencia plena, autorregulación y organización del tiempo libre para contribuir a la salud integral de las alumnas y los alumnos.
- Promueve acciones para difundir el Programa entre la comunidad estudiantil y académica de la facultad.
- Brinda los cursos formativos y herramientas adecuadas para que las tutoras y tutores lleven a cabo su acción tutorial.
- Da seguimiento individualizado a las alumnas y los alumnos, así como a tutores(as) que pertenecen al Programa Institucional de Tutoría Integral.
- Emplea instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos que permitan identificar los efectos de la tutoría en el desarrollo personal y la trayectoria académica exitosa.

- Aplica instrumentos de evaluación cualitativos para reconocer las necesidades de aprendizaje y de salud integral de las alumnas y los alumnos.
- Realiza estudios de seguimiento de las alumnas y los alumnos tutorados para detectar los efectos de la tutoría en sus trayectorias escolares, profesionales y desarrollo personal.
- Otorga constancias con valor curricular y documentos necesarios para fortalecer la trayectoria profesional y la acción tutorial de las académicas y los académicos, así como alumnos(as).